



JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo,
Bruselas, 10/11 julio de 2007

Intervención de Javier Moreno Sánchez

Diputado europeo, Miembro de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y
Asuntos de Interior del Parlamento Europeo

Gracias Sra. Presidenta;
Señoras y Señores Delegados;

Es un honor para mí participar en esta primera reunión del Foro Mundial sobre la Inmigración y el Desarrollo como representante del Parlamento Europeo, honor que comparto con mi colega también aquí presente, la Sra. Jean Lambert.

Es un placer poder expresarles algunas reflexiones sobre los grandes retos que representa el binomio inmigración/desarrollo para la humanidad y especialmente para la Unión Europea. Los desafíos políticos, económicos y sociales des este binomio son considerables y conllevan numerosas dificultades pero también enormes potenciales, nada desdeñables.

Si ustedes me permiten, querría comenzar mi intervención con una consideración personal que debemos tener en mente: Yo mismo soy hijo de emigrantes y puedo asegurarles que no se emigra por capricho, sino por necesidad. La inmigración va siempre en el mismo sentido; asistimos a un verdadero "efecto de huida" del Sur hacia el Norte, de la pobreza hacia la riqueza, de la inestabilidad hacia la



JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

estabilidad, de la desesperación hacia la esperanza, de la represión hacia la libertad y la democracia.

En la coyuntura actual de la mundialización, los desequilibrios económicos y sociales crecientes acentúan este fenómeno que el cambio climático va sin duda alguna ampliar.

Esta es la razón por la que debemos establecer un verdadero diálogo y una estrecha cooperación entre todos los actores interesados. Debemos actuar juntos y rápido. Los flujos migratorios van más rápido que nuestras decisiones políticas.

Debemos luchar contra este efecto de huida y conseguir que la inmigración sea una elección personal de los inmigrantes y no una obligación. Debemos actuar para que la migración se convierta en un verdadero factor de desarrollo, tanto para los países de origen como para los países de destino. Debemos trabajar para que el desarrollo contribuya a la reducción la inmigración clandestina.

El Parlamento Europeo (PE) se felicita por la puesta en marcha de este Foro que, al igual que el diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas o las Conferencias Ministeriales de Rabat y Trípoli, constituyen importantes primeros pasos en este sentido. El PE seguirá muy cerca el resultado de los trabajos y será siempre un aliado y un socio muy activo para desarrollar las iniciativas y las respuestas a este binomio migración/desarrollo.

¿Cuáles son los retos para Europa?

Europa es "rica y vieja". En efecto, Europa -tierra de emigración durante varios siglos- representa en el alba de este milenio un polo de democracia, prosperidad, estabilidad y esperanza que atrae a los más desprotegidos. Es también cierto que



JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

su población envejece y que la inmigración es una necesidad demográfica y económica. La inmigración es también un enriquecimiento para nuestras sociedades a nivel cultural, social y económico.

Europa no es y no será una fortaleza. No será tampoco el refugio de la inmigración clandestina. Europa necesita una inmigración legal y ordenada.

El desafío consiste en administrar conjuntamente los flujos migratorios y en asegurar que los inmigrantes se integren plenamente en nuestras sociedades. Aspiramos a una verdadera movilidad de los trabajadores, trabajadores con derechos y obligaciones y no esclavos.

Asimismo, debemos hacer esfuerzos para que la inmigración sea percibida por nuestros ciudadanos de manera positiva y evitar las amalgamas entre inmigración y delincuencia, inseguridad, terrorismo y paro.

En efecto, emigrar no es un delito. Los inmigrantes ya sean legales o clandestinos deben ser tratados con dignidad y en el respeto de los derechos humanos fundamentales. Esta preocupación está muy presente en el seno de las instituciones europeas y particularmente en el seno del Parlamento Europeo.

La inmigración es un fenómeno complejo que necesita un enfoque equilibrado, global y estrategias a medio y largo plazo. No puede ser tratada únicamente a corto plazo, en situaciones de urgencia y con una actitud defensiva.

Los Estados miembros y las Instituciones de la Unión Europea han tomado conciencia de la amplitud de este desafío y proponen toda una serie de medidas y acciones. El Parlamento Europeo participa activamente en estas decisiones y trabaja sobre varios informes para proponer una visión y una acción global.



JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

Siempre ha defendido el desarrollo de una verdadera política común de inmigración con un proceso de toma de decisiones eficaz, sin derecho de veto, basado en los dos pilares de la legitimidad democrática de la Unión, la de los ciudadanos representada por el propio Parlamento y la de los Estados miembros asumida por el Consejo.

Esta política se basa en los principios de solidaridad "obligatoria" entre los Estados miembros, de responsabilidad compartida, confianza mutua y transparencia. Ésta política debe verse acompañada de recursos financieros adecuados: El Parlamento y el Consejo, como autoridades presupuestarias adoptaron el pasado mes de diciembre el marco financiero relativo a la inmigración: Más de 4 mil millones de euros se han puesto a disposición hasta el 2013.

Esta política global incluye en primer lugar una política europea en materia de inmigración legal e integración de los inmigrantes. Debemos ofrecer canales de inmigración legal, vinculados a la realidad y a las posibilidades del mercado laboral evitando al mismo tiempo privar a los países de origen de los recursos humanos vitales para su desarrollo. A partir del principio de igualdad entre los ciudadanos, estos inmigrantes deben ser integrados plenamente en nuestras sociedades y tener acceso a todos los servicios públicos, en particular, a la educación y a la salud.

La segunda dimensión incluye la lucha contra la inmigración clandestina, contra la trata de seres humanos y contra la economía sumergida. La inmigración clandestina mueve enormes cantidades de dinero e intereses mafiosos que debemos combatir. Debemos tener el valor político de luchar contra las mafias, las redes de traficantes y los empresarios que emplean trabajadores clandestinos, y no perseguir a las víctimas que son los inmigrantes.



JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

El control de las fronteras es esencial y debe hacerse en cooperación con los países de origen a los que debemos ayudar en la gestión de sus flujos migratorios.

Es necesario establecer también una política de retorno a través de acuerdos de repatriación e incitar a los gobiernos de éstos países a desarrollar campañas de información sobre los riesgos que implica la inmigración clandestina.

Debemos velar también por la coherencia de nuestras políticas europeas especialmente las del desarrollo y la política comercial, en particular, en la OMC, en el marco de la Ronda de Doha, para que los países en vías de desarrollo puedan exportar sus productos y no estén obligados a exportar a sus ciudadanos.

Las negociaciones en curso deben lograr una verdadera Ronda para el desarrollo de acuerdo con los Objetivos del Milenio.

Por otra parte, debemos examinar seriamente los efectos que puede tener el cambio climático sobre los flujos migratorios y el desarrollo con el fin de adoptar políticas transversales adecuadas.

Por último, debemos invertir aún más en una verdadera política de ayuda al desarrollo en los países de origen, para que éstos puedan crear posibilidades de empleo para sus ciudadanos. El PE adoptó en julio pasado un informe sobre la inmigración y el desarrollo en el cual propone medidas y herramientas innovadoras relativas, en particular, al codesarrollo, a los micro-créditos, a la migración circular, a la prevención de la fuga de cerebros o a las remesas.

Por último, no querría acabar mi intervención sin mencionar específicamente la atención especial que le debemos dedicar a los inmigrantes más vulnerables: las mujeres y los niños. El PE adoptó el año pasado una resolución en la cual se invita los Estados miembros y a la Comisión Europea a tomar las medidas necesarias para



PARLAMENTO EUROPEO

JAVIER MORENO SÁNCHEZ

PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
GRUPO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO EUROPEO, MIEMBRO
COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

reforzar sus derechos, particularmente el acceso a la educación y a la salud y para mejorar sus condiciones de residencia en la Unión Europea.

Queridos delegados, les deseo mucho éxito en sus trabajos en este foro y lo haré retomando las palabras del Presidente de España, José Luís Rodríguez Zapatero: la respuesta al fenómeno de la inmigración debe llevarse a cabo "con la cabeza, bastante con el corazón y nunca con las tripas".

Gracias por su atención y buen trabajo.

Javier Moreno Sánchez